



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, diecisiete de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	MANUEL ALCIDES CARDONA GOMEZ
Demandado	FANY CECILIA CARDONAPEREZ
Radicado	05 604 40 89 001 2020 00193 01
Providencia	Sustanciación N° 31-18
Decisión	No accede a solicitud

No se da trámite a la solicitud del desistimiento al recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, toda vez que el recurso ya fue resuelto, dicha decisión fue notificada por estado N° 11 el día 10 de febrero hogño.

NOTIFÍQUESE,

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 14

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 18 del mes de febrero de 2.021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria